

Bogotá, D.C.

Código de Dependencia: 524

Señor (es) (a)

ALEJANDRO ARTURO CARO MEDINA

CARLOS ANDRES MOLINA CORTES

Calle 57 No. 9-29

juridicacoactivasas@gmail.com

Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Publica Virtual

Referencia: Expediente No. 2018523870100563-E

Comportamientos contrarios: Art. 140.6) Promover o facilitar el uso u ocupación del espacio publica en violación de las normas y jurisprudencia constitucional vigente.

Cordial Saludo:

Me permito informar que esta audiencia se realizará de manera virtual en aplicación al artículo 7 de ley 2213 de 2022 *"por medio del cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones"*.

Lo anterior, teniendo en cuenta las contingencias físicas y estructurales en las que se encuentran las instalaciones de la Inspección de Policía 2 A de Chapinero. No se permite su realización presencial.

Finalmente, se les remitirá el LINK a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia el día **13 de junio de 2024 a las 8:00 horas.**, a.m. por el aplicativo TEAMS.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO

Inspector 2 A Distrital de Policía

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Dr. Carlos Alberto Ulloa Calvo – Inspector 2 A Distrital de Policía